UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

Certificación Núm. 2
Año Académico 2010-2011

Yo, CARMEN I. RAFFUCCI, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

El Senado Académico en la reunión extraordinaria celebrada el 22 de julio de 2010, consideró el **Punto Núm. 2 – Consideración y aprobación del peso que se le otorgará a los criterios aprobados por el Senado Académico (Certificaciones Núms. 63 y 64, Año 2009-2010) que se consignan en la rúbrica para evaluar a los(as) candidatos(as) al cargo de Rector(a) del Recinto,** y acordó que:

- **Delegar en el Comité de Búsqueda y Consulta del Senado Académico para la Designación del Rector(a) la distribución de los valores internos de los parámetros consignados en la rúbrica para evaluar a los candidatos(as) a dicho cargo, en armonía con los criterios estipulados en la Certificación Núm. 64 (Año 2009-2010) del Senado Académico.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los veintitrés días del mes de julio del año dos mil diez.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Sonia Balet, Ph. D.
Rectora Interina

Senado Académico
Secretaría

PO Box 21322
San Juan PR, 00931-1322
Tel. 787-763-4970
Fax 787-763-3999

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I
Web: **http://senado.uprrp.edu • E-mail: senadorp@uprrp.edu**

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Senado Académico
Comité de Búsqueda y Consulta para el Nombramiento del Rector o Rectora del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico

Rúbrica de Evaluación de Candidatos y Candidatas

Según los Criterios Adoptados por el Senado Académico (Certificación Núm. 64, Año 2009-2010)

Candidato(a): _____ Fecha: _____

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
A. Perfil del candidato o candidata							
1. Preparación académica							
2. Rango académico							
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios (Mínimo de 2 puntos en cada renglón)
3. Investigación/creación							
4. Enseñanza							
5. Liderato y servicio a la comunidad							

* 4 = Cumple sobresalientemente; 3 = Cumple satisfactoriamente; 2 = Cumple parcialmente; 1 = Cumple mínimamente; 0 = No cumple con el criterio; AE= Ausencia de evidencia para evaluar el criterio

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
6. Servicio institucional							
7. Experiencia administrativa							
B. Visión y gestiones académico-docentes							**Peso: 40%**
B.1 Visión y misión del Recinto (20%)							
1. Articulación coherente de la misión y visión del Recinto como universidad doctoral comprensiva de investigación/creación, enseñanza y servicio en una diversidad de programas académicos, orientada a: a. la investigación/creación, producción y diseminación del conocimiento;							
b. el crecimiento de las disciplinas y el desarrollo académico inter, multi y transdisciplinarios e interfacultativo;							
c. el fomento de una cultura institucional en la que la investigación y la creación constituyan el fundamento del quehacer académico;							
d. la excelencia de la educación subgraduada y graduada;							
e. la formación integral, humanística, científica y profesional de los programas subgraduados;							
f. los recursos informativos y servicios óptimos a la investigación/creación, la enseñanza y el servicio;							

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
g. el estudio y enriquecimiento del patrimonio cultural y del desarrollo social y económico sostenible de Puerto Rico en su ámbito caribeño, latinoamericano y mundial; y							
h. la internacionalización, según los planes programáticos actuales y futuros del Recinto y de la Universidad.							
2. Compromiso con la autonomía universitaria.							
3. Compromiso con la libertad de cátedra.							
4. Compromiso con el fomento de una cultura intelectual.							
B.2 Compromiso con la universidad pública y su aportación al servicio y desarrollo de PR (10%)							
5. Visión integral del Recinto en armonía con sus prioridades académicas y atemperadas a las necesidades de Puerto Rico y su situación socio-económica.							
6. Compromiso con el propósito sociocultural y de servicio a la comunidad puertorriqueña como universidad pública.							
7. Compromiso y capacidad para gestionar el proyecto universidad-comunidad del Recinto en el centro urbano del cual forma parte, dirigido a su desarrollo integral.							
B.3 Desarrollo académico y cultural del Recinto (10%)							
8. Gestiones efectivas en apoyo al fortalecimiento y a las innovaciones de los programas de enseñanza y de los proyectos de investigación y creación.							

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
9. Promoción de una cultura de evaluación de los programas académicos y de los procesos de acreditación.							
10. Compromiso con el desarrollo de actividades culturales del Recinto.							
C. Liderato y estilos de gerencia							**Peso: 20%**
1. Visión en armonía con la agenda de la Universidad y del Recinto.							
2. Dedicación al servicio institucional y gestión administrativa mediante procesos participativos que fomenten y canalicen las iniciativas y las propuestas de los diversos sectores de la comunidad universitaria, y de respeto a las instancias decisionales.							
3. Comunicación efectiva, respeto y apoyo de sus pares y de la comunidad universitaria y estilo conciliatorio.							
4. Capacidad de convocatoria de los sectores diversos que componen la comunidad universitaria, y estilo universitario que propicie el diálogo abierto y respetuoso con todos sus integrantes.							
5. Liderato y capacidad creativa para dirigir el Recinto hacia nuevos derroteros y enfrentar los retos a la autonomía, la estabilidad y el desarrollo de éste.							
6. Representación del Recinto en los foros universitarios internos y externos.							

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
7. Diálogo, iniciativas y colaboraciones con otros recintos del sistema universitario y otras instituciones de educación superior.							
D. Competencias gerenciales							**Peso: 10%**
1. Compromiso con la reingeniería de procesos que faciliten y apoyen el quehacer académico y la prestación de servicios.							
2. Eficacia en el manejo de recursos fiscales a tono con las prioridades académicas.							
3. Reexamen de los esquemas presupuestarios y financieros del Recinto.							
4. Gestión de fondos públicos y otros recursos de diversas fuentes externas.							
5. Fomento del desarrollo profesional del personal docente y no docente.							
6. Compromiso con la política de no confrontación del Recinto, conforme ésta existe o sea desarrollada, y con la activación de una Junta Coordinadora de Seguridad relacionada con ésta.							
7. Compromiso con la discusión de la negociación colectiva del personal docente.							

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
E. Formación de los estudiantes y los servicios							**Peso: 20%**
1. Visión de la formación integral, general y especializada de los estudiantes para el desarrollo de la sensibilidad a las artes y la ética, y el compromiso social, mediante programas de enseñanza, actividades co-curriculares y culturales, investigación y servicio a la comunidad.							
2. Compromiso con una oferta académica a tenor con la vocación, los intereses y talentos del estudiantado, considerando las necesidades de Puerto Rico y las realidades del mundo contemporáneo, y acorde con el mundo laboral, y con los recursos docentes e instalaciones apropiadas y efectivas.							
3. Compromiso con el ofrecimiento y la promoción efectiva de los servicios que atañen a los estudiantes de manera tal que se atiendan ágilmente.							
4. Compromiso con el fortalecimiento y la ampliación de la representación y participación estudiantil en los procesos y foros decisionales.							
5. Fomento de oportunidades de estudios e intercambios en y con el exterior.							
6. Compromiso con el desarrollo de actividades co-curriculares que enriquezcan la vida académica estudiantil y la provisión de las instalaciones y recursos adecuados para las mismas.							

CRITERIOS	ESCALA DE EVALUACIÓN*						
	4	3	2	1	0	AE	Comentarios
F. Desarrollo y manejo de la infraestructura, las instalaciones y espacios abiertos							**Peso: 10%**
1. Compromiso con la política de conservación del medio ambiente, los espacios verdes, la eco-diversidad y el desarrollo sostenible del Recinto.							
2. Planificación para las mejoras de la infraestructura y de las edificaciones, en complimiento con la Política para la Conservación y Manejo de las Áreas Verdes, entre otras políticas, y en armonía y respeto de los valores arquitectónicos, histórico-culturales y ambientales.							
3. Compromiso con el mantenimiento, la ampliación y la actualización continua de las tecnologías de la información para la enseñanza, la investigación y los procesos administrativos.							
4. Compromiso con la creación y el mantenimiento de espacios de disfrute y encuentro para los distintos sectores de la comunidad universitaria.							
Evaluación general:							